

INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL

Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

Presidente

Fiscal

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

Vicepresidente

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

AMALIA IRABURU ALLEGUE

Directora Editorial

MÓNICA NICOLÁS HARO

Secretaria. Editora

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

FAUSTINO CORDÓN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

Abogado

ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

Catedrático de Derecho Romano

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

EUGENIO GAY MONTALVO

Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional

JACOBO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA

Magistrado del Tribunal Supremo

JUAN MARTÍN QUERALT

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

LUIS MARTÍN REBOLLO

Catedrático de Derecho Administrativo

JULIO MUERZA ESPARZA

Catedrático de Derecho Procesal

GONZALO QUINTERO OLIVARES

Catedrático de Derecho Penal

ENRIQUE RUBIO TORRANO

Catedrático de Derecho Civil

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Magistrado del Tribunal Supremo

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

JUAN SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE
Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado
Universidad Complutense de Madrid

FERNANDO SÁNCHEZ-CALERO
Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL

VOLUMEN I

37.^a edición (10.^a en Aranzadi)

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Vigésimo octava edición, 2005 (Primera en Aranzadi)
Vigésimo novena edición, 2006 (Segunda en Aranzadi)
Trigésima edición, 2007 (Tercera en Aranzadi)
Trigésimo primera edición, 2008 (Cuarta en Aranzadi)
Trigésimo segunda edición, 2009 (Quinta en Aranzadi)
Trigésimo tercera edición, 2010 (Sexta en Aranzadi)
Trigésimo cuarta edición, 2011 (Séptima en Aranzadi)
Trigésimo quinta edición, 2012 (Octava en Aranzadi)
Trigésimo sexta edición, 2013 (Novena en Aranzadi)
Trigésimo séptima edición, 2015 (Décima en Aranzadi)



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / María de los Ángeles Guilarte Zapatero y Juan Sánchez-Calero Guilarte]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-556-4

Depósito Legal: NA 1841/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

*A la memoria de
Fernando Sánchez Calero*

Sumario

	<u>Página</u>
NOTA A LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA EDICIÓN	49
ABREVIATURAS	51

PARTE PRIMERA INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 REFERENCIA A LA FORMACIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO MERCANTIL

I. Nacimiento del Derecho mercantil	59
II. Las Ordenanzas y los consulados españoles	60
III. La codificación del Derecho mercantil	61
<i>A. Movimiento codificador</i>	62
<i>B. Referencia al C. de c. Francés</i>	62
<i>C. Difusión de los C. de c. en el siglo XIX</i>	63
<i>D. El C. de c. de 1829</i>	63
<i>E. El C. de c. de 1885</i>	65
IV. La llamada descodificación del Derecho mercantil	67
V. El Anteproyecto de Código Mercantil	69

CAPÍTULO 2 CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL

I. Concepto del Derecho mercantil	71
<i>A. Consideraciones preliminares</i>	72
<i>B. Criterios técnicos de delimitación tradicionales</i>	73

	<u>Página</u>
C. <i>Referencia a la doctrina de la empresa</i>	75
D. <i>Formulación del concepto de Derecho mercantil</i>	76
a. <i>Parte del Derecho privado</i>	76
b. <i>Derecho de los empresarios</i>	78
II. Enunciación de las materias que comprende	80
III. Constitución económica y Derecho mercantil	81
IV. Derecho mercantil y Derecho de la economía	83
V. Tendencias en la evolución del Derecho mercantil	84
VI. Sobre los juzgados de lo mercantil	88
VII. Sobre el arbitraje y la mediación	90

CAPÍTULO 3

FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

I. Significación de la teoría de las fuentes del Derecho mercantil	93
A. <i>Referencia al sistema general de fuentes del Derecho</i>	93
B. <i>Especialidad del Derecho mercantil</i>	95
II. Leyes mercantiles	96
A. <i>El C. de c. de 1885</i>	96
B. <i>Leyes mercantiles especiales</i>	98
C. <i>Intervención de las comunidades autónomas en el desarrollo y ejecución de algunas leyes mercantiles</i>	98
III. Usos mercantiles	99
A. <i>Eficacia del uso</i>	100
B. <i>Alcance de los usos mercantiles</i>	101
IV. El ordenamiento jurídico de la unión europea y su incidencia en nuestro Derecho mercantil	101
A. <i>Aproximación a las fuentes del ordenamiento jurídico de la UE</i>	102
B. <i>La primacía del ordenamiento europeo y la aplicación directa de las normas de la UE</i>	104

C. Referencia a las normas europeas que afectan al Derecho mercantil ..	107
---	-----

**PARTE SEGUNDA
RÉGIMEN DE LA EMPRESA**

**CAPÍTULO 4
EL EMPRESARIO Y LA EMPRESA**

I. Preliminar: Noción económica de empresa y del empresario	111
A. <i>Noción económica de empresa</i>	112
B. <i>Noción económica de empresario</i>	112
II. Aspectos del régimen jurídico de la empresa	113
A. <i>Aspecto subjetivo</i>	113
B. <i>Aspecto funcional</i>	114
C. <i>Aspecto objetivo</i>	115
D. <i>Aspecto laboral</i>	115
III. Concepto de empresario	116
A. <i>Noción de empresario</i>	116
a. <i>Definición genérica</i>	116
b. <i>Referencia a los profesionales</i>	117
c. <i>La figura del emprendedor de responsabilidad limitada .</i>	118
B. <i>Importancia de la calificación como empresario</i>	120
IV. Notas características del concepto de empresario	121
A. <i>Actividad de organización</i>	121
B. <i>Actividad profesional</i>	122
C. <i>Actuación en nombre propio</i>	123

**CAPÍTULO 5
CLASES DE EMPRESARIOS, RESPONSABILIDAD, NOCIÓN LEGAL
DE CONSUMIDOR**

I. Clases de empresarios	125
---------------------------------------	------------

	<u>Página</u>
A. <i>El empresario persona física o jurídica</i>	125
B. <i>Clases de empresarios por la dimensión de su empresa</i>	128
C. <i>Empresarios privados y públicos</i>	129
D. <i>Las empresas sociales</i>	131
II. Responsabilidad del empresario	131
III. Referencia a la delimitación normativa del consumidor	134
A. <i>Noción legal de consumidor</i>	135
B. <i>Enunciación de los derechos reconocidos a los consumidores y usuarios</i>	136
C. <i>Carácter imperativo de los preceptos de la Ley de los consumidores</i>	137
D. <i>Procedimiento arbitral</i>	137

CAPÍTULO 6

LA ADQUISICIÓN DEL ESTADO DE EMPRESARIO

I. Introducción	139
II. Ejercicio de actividad mercantil por persona casada	141
III. El empresario extranjero	144
IV. Prohibiciones o restricciones al ejercicio de la actividad empresarial	145
A. <i>Generalidades</i>	145
B. <i>Incompatibilidades</i>	147
C. <i>Condicionamiento del ejercicio empresarial a una autorización administrativa</i>	148
V. Pérdida de la condición de empresario	149

CAPÍTULO 7

LOS COLABORADORES DEL EMPRESARIO: SU PODER DE REPRESENTACIÓN

I. Consideraciones Generales	151
A. <i>Organización de la empresa: incidencia en el poder de representación</i> ..	151

	<u>Página</u>
<i>B. Distinción entre colaboradores dependientes e independientes</i>	153
II. Colaboradores Dependientes	154
<i>A. Apoderado general o factor</i>	155
a. <i>Noción</i>	155
b. <i>Relación jurídica entre el empresario y el factor</i>	155
c. <i>Ámbito del poder de representación</i>	156
d. <i>Prohibición de competencia</i>	159
e. <i>Extinción de la relación</i>	160
<i>B. Apoderados singulares</i>	160
<i>C. Normas sobre algunos apoderados singulares</i>	162
III. Deber de información del empresario	163

CAPÍTULO 8 REGISTRO MERCANTIL

I. Noción, funciones y organización del registro mercantil	165
<i>A. Noción y funciones</i>	166
a. <i>El Registro como instrumento de publicidad legal</i>	166
b. <i>Actos inscribibles</i>	168
c. <i>Otras funciones asignadas al Registro</i>	168
<i>B. Organización del registro mercantil</i>	170
a. <i>Registros territoriales</i>	170
b. <i>El Registro Mercantil Central</i>	171
c. <i>Otros Registros</i>	173
II. Proceso de inscripción	174
<i>A. Presentación de los documentos</i>	174
<i>B. Calificación y práctica del asiento solicitado</i>	176
III. Eficacia de la inscripción en el registro	177
<i>A. Eficacia del registro como instrumento de publicidad</i>	178
<i>B. Eficacia legitimadora</i>	178

	<u>Página</u>
C. <i>Eficacia de la inscripción respecto al hecho inscrito</i>	179
IV. El cierre del registro	180

**CAPÍTULO 9
CONTABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS**

I. Obligación del empresario de llevar una contabilidad	181
A. <i>Alcance de esta obligación</i>	181
B. <i>Modificación de las normas en materia contable</i>	182
II. Forma de llevar la contabilidad	183
A. <i>Libros obligatorios</i>	183
B. <i>Requisitos en la llevanza de los libros</i>	184
C. <i>Valor probatorio de los libros</i>	186
D. <i>Incidencia de la obligación de llevanza de la contabilidad en caso de concurso</i>	187
III. Formulación por el empresario de las cuentas anuales	187
A. <i>Normas sobre las cuentas anuales</i>	187
B. <i>Referencia a los documentos que constituyen las cuentas anuales</i>	188
C. <i>Normas sobre valoración de las partidas de las cuentas anuales</i>	189
D. <i>Responsabilidad por su redacción</i>	189
E. <i>Verificación de las cuentas anuales</i>	190
a. Aspectos generales del régimen de la auditoría de cuentas	190
b. Intervención obligatoria o voluntaria del auditor de cuentas	192
IV. Cuentas anuales de los grupos de sociedades	193

**CAPÍTULO 10
REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA. LA DEFENSA DE LA
COMPETENCIA**

I. Introducción	195
------------------------------	-----

	<u>Página</u>
II. Defensa de la competencia. Régimen Europeo y Español	199
III. Prohibición de los acuerdos y prácticas restrictivas de la competencia	201
<i>A. Consideraciones generales</i>	201
<i>B. Conductas colusorias</i>	202
a. Conductas colusorias prohibidas	203
b. Conductas colusorias exentas	206
<i>C. Abuso de posición dominante</i>	207
<i>D. Falseamiento de la libre competencia por actos desleales</i>	210
<i>E. Supuestos exceptuados de las prohibiciones</i>	211
IV. Control de las concentraciones económicas	212
<i>A. Noción de concentración económica</i>	213
<i>B. Régimen del control de las concentraciones</i>	214
a. Notificación a la CNMC	214
b. Suspensión de la ejecución y procedimiento	215
c. Incumplimiento de la obligación de notificación (notificación a instancia de la CNMC)	217
V. De las ayudas públicas	217
VI. Referencia a los órganos encargados de la supervisión a Nivel Nacional y Europeo	219
<i>A. Ámbito nacional</i>	219
<i>B. Ámbito europeo</i>	221
VII. Sanciones, procedimiento de «clemencia» y transacciones	223
VIII. La aplicación privada de las normas de competencia	224

CAPÍTULO 11

LA COMPETENCIA DESLEAL

I. Régimen de la competencia desleal	227
<i>A. Consideraciones generales</i>	228

	<u>Página</u>
a. <i>Ámbito objetivo de la norma</i>	230
b. <i>Ámbito subjetivo de la norma</i>	230
II. Concepto de acto de competencia desleal: la cláusula general como acto autónomo de deslealtad concurrencial	231
III. Enumeración casuística de los principales actos de competencia desleal	234
A. <i>Actos que se dirigen contra un competidor determinado</i>	235
B. <i>Actos contrarios al buen funcionamiento del mercado en general</i>	238
IV. Prácticas comerciales desleales con los consumidores o usuarios	240
A. <i>Conductas engañosas</i>	241
B. <i>Conductas agresivas</i>	242
V. Los códigos de conducta	242
VI. Acciones derivadas de la competencia desleal	243

CAPÍTULO 12

EL DERECHO SOBRE LAS CREACIONES INDUSTRIALES

I. Consideraciones generales sobre las creaciones industriales	247
A. <i>Consideraciones generales sobre el sistema legal vigente</i>	248
B. <i>La Ley 24/2015, de Patentes</i>	250
II. Las patentes de invención: concepto y requisitos	250
A. <i>Concepto</i>	251
B. <i>Requisitos esenciales</i>	251
C. <i>Inventiones no patentables</i>	253
D. <i>El derecho a la patente</i>	253
E. <i>El derecho a la patente en el caso de invenciones laborales</i>	254
F. <i>Procedimiento para la obtención de la patente</i>	255
G. <i>Contenido del derecho a la patente</i>	257
III. Protección del derecho de exclusiva	258
IV. Transmisión de los derechos sobre la patente	260

	<u>Página</u>
A. <i>Las licencias de explotación</i>	260
B. <i>Normas sobre transferencia de tecnología extranjera</i>	262
V. Otras modalidades de protección de las invenciones	262
A. <i>Los modelos de utilidad</i>	262
B. <i>Las adiciones a la patente</i>	264
VI. La protección del diseño industrial	264
VII. Protección de los circuitos integrados	266
VIII. El régimen de las obtenciones vegetales	267
IX. Tratamiento internacional de las creaciones industriales	268

CAPÍTULO 13

PROTECCIÓN DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS DE LA EMPRESA

I. Consideraciones preliminares	273
A. <i>Función de los signos distintivos</i>	274
B. <i>Clases</i>	276
C. <i>Régimen nacional vigente</i>	276
D. <i>Derecho europeo sobre los signos distintivos</i>	278
II. Marcas	278
A. <i>Concepto y clases de marcas</i>	279
B. <i>Signos que no pueden ser registrados como marcas</i>	281
a. <i>Prohibiciones absolutas</i>	282
b. <i>Prohibiciones relativas</i>	283
C. <i>Derecho sobre la marca</i>	283
a. <i>Nacimiento del derecho sobre la marca</i>	283
b. <i>Contenido del derecho sobre la marca</i>	285
D. <i>Duración del derecho sobre la marca</i>	287
E. <i>Defensa del derecho sobre la marca</i>	287
F. <i>Cesión y licencia de marca</i>	289

	<u>Página</u>
G. <i>Extinción del derecho sobre la marca</i>	290
a. <i>Nulidad de la marca</i>	290
b. <i>Caducidad de la marca</i>	291
III. Nombre comercial	291
A. <i>Noción y función</i>	291
B. <i>Libertad de nombre</i>	292
C. <i>Registro del nombre</i>	292
D. <i>Régimen</i>	293
E. <i>Transmisión</i>	293
IV. Rótulo de establecimiento	293
V. Denominaciones geográficas	294
VI. Nombres de dominio	295
VII. Referencia al derecho de la unión europea sobre los signos distintivos	296
VIII. Tratamiento internacional de los signos distintivos	299

CAPÍTULO 14

EL NEGOCIO DEL EMPRESARIO COMO MANIFESTACIÓN OBJETIVA DE LA EMPRESA

I. Noción y naturaleza del negocio	303
A. <i>Introducción</i>	303
B. <i>Noción</i>	304
C. <i>Naturaleza jurídica</i>	306
D. <i>Régimen jurídico</i>	306
II. El negocio como objeto de tráfico jurídico	307
III. Venta del negocio	308
A. <i>Objeto</i>	309
B. <i>Obligación de entrega</i>	310
C. <i>Referencia a la transmisión de las relaciones jurídicas</i>	312

	<u>Página</u>
D. <i>Pago del precio</i>	313
IV. Hipoteca sobre el establecimiento mercantil	314
A. <i>Noción y características</i>	314
B. <i>Extensión de la hipoteca</i>	315
V. Arrendamiento del negocio	316
A. <i>Noción y régimen</i>	316
B. <i>Obligaciones de las partes</i>	317
a. Del arrendador	317
b. Del arrendatario	318
C. <i>Cesión del contrato y subarriendo</i>	319
D. <i>Extinción del contrato</i>	319
a. Causas	319
b. Devolución del negocio	320
VI. Usufructo del negocio	321
VII. Embargo del negocio	322

**PARTE TERCERA
DERECHO DE SOCIEDADES**

**CAPÍTULO 15
LOS EMPRESARIOS SOCIALES**

I. Introducción	325
A. <i>Difusión creciente de las sociedades</i>	326
B. <i>Importancia del derecho de sociedades</i>	328
C. <i>Evolución del régimen de las sociedades mercantiles</i>	328
II. Referencia al concepto de sociedad	331
A. <i>Naturaleza</i>	331
B. <i>Concepto tradicional de sociedad</i>	332
C. <i>Concepto amplio de sociedad</i>	333

	<u>Página</u>
III. Distinción entre sociedades civiles y mercantiles	333
A. <i>Importancia de la distinción</i>	334
B. <i>Criterio de distinción</i>	334
C. <i>Distinción entre sociedades de personas y de capitales</i>	336
IV. Tipos de sociedades	337
A. <i>Determinación de los tipos por la ley</i>	337
B. <i>Notas características de los distintos tipos</i>	338
C. <i>Sociedades atípicas y evolución hacia nuevos tipos sociales</i>	339
D. <i>El problema de las sociedades cooperativas</i>	340
E. <i>Significación económica de los distintos tipos</i>	341
V. Sociedad e instituciones afines	343
A. <i>Sociedad mercantil y asociación</i>	343
B. <i>Sociedad y comunidad de empresa</i>	344
VI. Responsabilidad penal de las sociedades	346

CAPÍTULO 16

FUNDACIÓN Y NOTAS ESENCIALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

I. Ideas generales	349
II. Formalidades de constitución	351
A. <i>Escritura pública</i>	351
B. <i>Inscripción en el registro mercantil</i>	352
III. Sociedades irregulares	353
A. <i>Noción</i>	353
B. <i>Régimen</i>	354
IV. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles	357
A. <i>Reconocimiento de la personalidad jurídica</i>	357
B. <i>Relatividad de la personalidad jurídica</i>	359
C. <i>Abuso de la personalidad jurídica</i>	359

	<u>Página</u>
V. Referencia a los efectos del contrato de sociedad	361
A. <i>Indicación general</i>	361
B. <i>Las llamadas relaciones jurídicas internas y externas</i>	362
a. Relaciones jurídicas internas	362
b. Relaciones jurídicas externas	362
VI. Denominación social	363
VII. Domicilio de la sociedad	366
VIII. Nacionalidad de las sociedades	368
A. <i>Criterio para determinar la nacionalidad</i>	368
B. <i>Régimen de las sociedades extranjeras que actúan en España</i>	369

CAPÍTULO 17

LA SOCIEDAD COLECTIVA

I. Significación histórica y noción de la sociedad colectiva	371
A. <i>Significación histórica</i>	371
B. <i>Noción y características</i>	372
C. <i>Significación actual</i>	372
II. Constitución y firma de la sociedad colectiva	373
A. <i>Constitución</i>	373
B. <i>Modificación de la escritura social</i>	374
C. <i>Razón social o firma</i>	374
III. Relaciones jurídicas internas en la sociedad colectiva	375
A. <i>La obligación de aportación de los socios</i>	375
B. <i>Administración de la sociedad</i>	376
a. Designación y revocación de los administradores	376
b. Ejercicio de la actividad gestora	377
c. Actuación de los administradores	378
d. Relación jurídica entre el administrador y la sociedad	378
e. Derecho de información de los socios	378

	<u>Página</u>
C. <i>Limitaciones a los socios para el ejercicio por cuenta propia de una actividad mercantil</i>	379
D. <i>Participación en los resultados</i>	380
IV. Relaciones jurídicas externas en la sociedad colectiva	381
A. <i>Representación de la sociedad</i>	381
B. <i>Responsabilidad por las deudas sociales</i>	382

CAPÍTULO 18

LA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE Y LA ASOCIACIÓN DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

I. La sociedad en comandita	385
A. <i>Noción y notas características</i>	385
B. <i>Significación actual</i>	386
II. Constitución y firma de la sociedad en comandita simple	386
A. <i>Constitución</i>	386
B. <i>Modificación de la escritura social</i>	387
C. <i>Razón social o firma</i>	387
III. Relaciones jurídicas internas	387
A. <i>Consideración general</i>	388
B. <i>Obligación de aportación del comanditario</i>	388
C. <i>Participación en las ganancias y pérdidas</i>	388
D. <i>Prohibición de inmixción del comanditario en la gestión social</i>	389
E. <i>Derecho de información del comanditario</i>	389
IV. Relaciones jurídicas externas	390
A. <i>Representación de la sociedad</i>	390
B. <i>Responsabilidad del comanditario por las deudas sociales</i>	390
V. La asociación de cuentas en participación	390
A. <i>Noción y caracteres</i>	391
B. <i>Relaciones jurídicas internas</i>	392

	<u>Página</u>
a. Obligación de aportación	393
b. Obligaciones del gestor	393
c. Participación en las ganancias y pérdidas	394
d. Derecho de información del partícipe	394
VI. Relaciones jurídicas externas	395
VII. Extinción del contrato	395

CAPÍTULO 19

CARACTERES GENERALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

I. Consideraciones generales	397
A. <i>Significación económica</i>	398
B. <i>Regulación de la sociedad anónima y los movimientos de reforma</i>	399
C. <i>Noción de sociedad anónima</i>	401
D. <i>Referencia al régimen especial de algunas sociedades anónimas por su objeto</i>	403
E. <i>Polivalencia funcional de la sociedad anónima. Alusión a distintos subtipos</i>	403
II. El capital social	404
A. <i>Concepto y función del capital</i>	405
a. <i>Noción</i>	405
b. <i>Principios que dominan el régimen del capital social</i>	406
B. <i>Capital mínimo</i>	407
C. <i>Correspondencia entre el capital y el patrimonio social</i>	408
III. Denominación	410
IV. Nacionalidad y domicilio	412
A. <i>Nacionalidad</i>	412
B. <i>Domicilio</i>	414
V. Página web de la sociedad	415

CAPÍTULO 20
CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

I. Formalidades de la constitución	417
A. <i>Alcance de las formalidades</i>	418
B. <i>Escritura de constitución</i>	419
a. <i>Escritura de constitución</i>	420
b. <i>Los pactos entre accionistas</i>	421
c. <i>Estatutos sociales</i>	422
II. Procedimientos de constitución	424
A. <i>Clases de constitución</i>	425
B. <i>Constitución simultánea</i>	426
a. <i>Número mínimo de fundadores</i>	426
b. <i>Sociedad en formación</i>	427
c. <i>Sociedad devenida irregular</i>	430
d. <i>Responsabilidad de los fundadores</i>	431
C. <i>Constitución sucesiva</i>	431
III. Nulidad de la sociedad	432
A. <i>Causas de nulidad</i>	432
B. <i>Efectos de la declaración de nulidad</i>	433
IV. Régimen de las aportaciones sociales	434
A. <i>Normas relativas a las aportaciones</i>	435
a. <i>Objeto y clases de las aportaciones</i>	436
b. <i>Aportaciones dinerarias</i>	436
c. <i>Aportaciones no dinerarias</i>	437
d. <i>Extensión del régimen de las aportaciones no dinerarias a ciertas adquisiciones</i>	440
e. <i>Prestaciones accesorias</i>	440
B. <i>Régimen de desembolsos pendientes</i>	441
a. <i>Obligación del pago de los desembolsos pendientes</i>	442

	<u>Página</u>
b. Caso de mora en el desembolso	443

**CAPÍTULO 21
LAS ACCIONES**

I. La acción como parte del capital	445
II. La acción como derecho	447
<i>A. Vinculación a la adquisición de la condición de socio</i>	<i>448</i>
<i>B. Enunciación de los derechos más relevantes</i>	<i>449</i>
a. Referencia a los criterios de clasificación	449
b. Enunciación efectuada por la Ley	450
1. Derecho a participar en las ganancias	450
2. Derecho a participar en el patrimonio que resulte de la liquidación	452
3. Derecho de suscripción preferente o de preferencia ..	452
4. Derecho de asistencia y voto en las Juntas generales ..	453
5. Derecho de información	454
6. Derecho de impugnación de los acuerdos sociales ..	456
c. Acciones privilegiadas	457
<i>C. Referencia a las acciones sin voto</i>	<i>458</i>

**CAPÍTULO 22
TRANSMISIÓN Y DERECHOS SOBRE LAS ACCIONES**

I. Documentación y transmisión de la acción	461
<i>A. Formas de documentación de la acción</i>	<i>462</i>
<i>B. Acciones nominativas y al portador</i>	<i>463</i>
<i>C. Formalidades del título</i>	<i>465</i>
<i>D. Transmisión de las acciones</i>	<i>465</i>
<i>E. Restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones</i>	<i>467</i>
a. Noción y características	467
b. Clasificación de las diversas cláusulas	469

	<u>Página</u>
c. Especial referencia a las cláusulas de autorización o consentimiento	469
d. Supuestos especiales	470
e. Eficacia de las cláusulas	471
II. Copropiedad y derechos reales limitados sobre las acciones	472
A. <i>Copropiedad de la acción</i>	473
B. <i>Usufructo de acciones</i>	473
C. <i>Prenda de acciones</i>	475
III. Negocios sobre las propias acciones	475
A. <i>La adquisición de las acciones propias o de las acciones de la sociedad dominante</i>	476
a. Adquisición originaria de acciones propias	476
b. Adquisición derivativa de acciones propias	477
c. Consecuencias de la infracción	478
d. Aceptación en garantía de acciones propias	479
e. Supuestos de libre adquisición	479
f. Régimen de las acciones propias	479
g. Asistencia financiera para la adquisición de acciones propias	480
h. Régimen sancionador	481
B. <i>Participaciones recíprocas</i>	481

CAPÍTULO 23

LOS ÓRGANOS SOCIALES. LA JUNTA GENERAL

I. Introducción	483
II. Noción, competencia y clases de la junta general	485
A. <i>Noción</i>	485
B. <i>Competencia</i>	485
C. <i>Clases</i>	486
III. Convocatoria de la junta	487

	<u>Página</u>
A. <i>Función de la convocatoria: referencia a la llamada junta universal</i>	488
B. <i>Quiénes han de convocar la junta</i>	490
a. <i>La convocatoria por los administradores</i>	490
b. <i>La convocatoria por el Comisario del sindicato de obligacionistas o por los liquidadores</i>	490
c. <i>La convocatoria por el Secretario judicial o Registrador mercantil</i>	491
C. <i>Forma en que debe efectuarse la convocatoria</i>	492
a. <i>La publicación o comunicación de la convocatoria</i>	492
b. <i>La solicitud de publicación de un complemento de la convocatoria</i>	494
c. <i>Suspensión y desconvocatoria de la junta</i>	496
IV. Constitución de la junta	496
A. <i>Lugar y prórroga de la reunión</i>	497
B. <i>Derecho de asistencia a las juntas</i>	498
C. <i>Asistencia por medio de representante a las juntas</i>	499
D. <i>Derecho de voto</i>	500
E. <i>Quórum de la junta</i>	502
V. Deliberación	504
A. <i>Funciones del presidente</i>	505
B. <i>Derechos de los socios</i>	506
VI. Los acuerdos	508
A. <i>Principio mayoritario</i>	509
B. <i>Determinación de la mayoría</i>	509
C. <i>Votación separada por asuntos</i>	510
VII. Acta de la junta	511
A. <i>Noción y contenido del acta</i>	511
B. <i>Aprobación del acta</i>	511
C. <i>Acta notarial de la junta</i>	512
D. <i>Otros aspectos</i>	513

	<u>Página</u>
VIII. Eficacia e impugnación de los acuerdos sociales	513
A. <i>Acuerdos impugnables</i>	516
a. Enunciación de las causas de impugnación	516
1. Acuerdos con infracción de la Ley, los estatutos o el reglamento de la junta	516
2. Acuerdos lesivos	516
3. Acuerdos contrarios al orden público	518
b. Motivos en los que no procede la impugnación de un acuerdo	519
c. Caso de convalidación del acuerdo	521
B. <i>Caducidad de las acciones de impugnación</i>	522
C. <i>Legitimación activa y pasiva</i>	522
D. <i>Procedimiento</i>	523

CAPÍTULO 24 LOS ADMINISTRADORES

I. Competencia y formas de organización de la Administración	528
A. <i>Competencia de los administradores</i>	529
B. <i>Formas de organizar la administración</i>	530
II. Principios generales sobre el régimen de los administradores	531
A. <i>Capacidad y prohibiciones para ser administrador</i>	531
B. <i>Nombramiento</i>	532
C. <i>Ejercicio del cargo: los deberes de los administradores</i>	534
a. Introducción	535
1. La relación entre los deberes típicos	535
2. El deber de diligencia	536
3. Un apunte sobre la evolución legislativa	536
4. Un deber general	537
5. La diligencia exigible en atención a la naturaleza del cargo y a las funciones atribuidas	537

	<u>Página</u>
6. La diligencia y la información	540
b. El deber de lealtad	541
1. El contenido fundamental del deber de lealtad	541
2. Las obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad	542
3. El ejercicio leal de las facultades recibidas	542
4. El deber de guardar secreto	542
5. El deber de abstención en la adopción de decisiones o acuerdos en situaciones de conflicto de interés	543
6. La independencia de criterio	544
7. Las situaciones de conflicto de interés	544
8. Evitar conflictos como obligación básica	544
9. El contenido objetivo del deber de abstención en relación con situaciones conflictivas	545
10. Las personas afectadas por el deber de abstención ..	547
11. El deber de información sobre situaciones de conflicto	548
12. Imperatividad y dispensa en el régimen legal en materia de lealtad	548
13. El procedimiento de autorización	550
14. El órgano competente	550
15. La dispensa de la prohibición de no competir	552
16. El cese del administrador beneficiado por una dispensa	552
D. Cese de los administradores	553
E. Poder de representación de los administradores	555
a. Titularidad del poder de representación	556
b. Ámbito del poder de representación	557
F. Remuneración de los administradores	557
a. La determinación estatutaria del sistema de remuneración	560
b. Aprobación y distribución de la remuneración anual	562

	<u>Página</u>
c. La remuneración en caso de delegación de facultades o de funciones ejecutivas	562
G. <i>Responsabilidad de los administradores</i>	563
a. Presupuestos de la responsabilidad	566
b. Responsabilidad solidaria de los miembros del órgano administrativo y exoneración de la responsabilidad	568
c. Acto de los administradores y acuerdo de la junta general	568
d. Acción social de responsabilidad	569
e. Acción individual de responsabilidad	570
III. El Consejo de Administración	572
A. <i>Noción</i>	572
B. <i>Nombramiento de los administradores</i>	573
a. Nombramiento por cooptación	574
b. Sistema proporcional	574
C. <i>Funcionamiento del consejo de administración</i>	576
a. Regulación del funcionamiento del Consejo	577
b. Constitución y adopción de acuerdos por el Consejo	577
c. Delegación de las facultades administrativas	580
d. Impugnación de los acuerdos	582

CAPÍTULO 25

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

I. Condiciones de la modificación	585
A. <i>Requisitos de la modificación</i>	586
B. <i>Inscripción del acuerdo en el registro mercantil</i>	587
II. Protección especial de los accionistas en ciertos casos	588
A. <i>Límites al establecimiento de nuevas obligaciones</i>	589
B. <i>Establecimiento de restricciones a la transmisibilidad de las acciones</i>	589
C. <i>Sustitución o modificación sustancial del objeto social</i>	589

	<u>Página</u>
D. <i>Cambio de domicilio</i>	591
E. <i>Modificación que afecte a una clase de acciones</i>	591
III. Aumento de capital	592
A. <i>Consideraciones preliminares</i>	593
B. <i>Enunciación de las clases de aumento</i>	594
C. <i>Requisitos generales del aumento de capital</i>	594
a. <i>Adopción del acuerdo</i>	595
b. <i>El llamado capital autorizado</i>	595
c. <i>Ejecución del aumento</i>	596
d. <i>Inscripción del aumento</i>	597
D. <i>Requisitos especiales según el contravalor del aumento</i>	598
a. <i>Aumento con aportaciones dinerarias</i>	598
b. <i>Aumento con aportaciones no dinerarias</i>	599
c. <i>Aumento por compensación de créditos</i>	599
d. <i>Aumento con cargo a reservas</i>	600
E. <i>La emisión de nuevas acciones: el derecho de suscripción preferente</i> ..	601
a. <i>Derecho de suscripción preferente o de preferencia</i>	601
b. <i>Caso de suscripción de acciones ofrecida al público</i>	604
IV. Reducción del capital	604
A. <i>Clases de reducción de capital social</i>	605
B. <i>Requisitos generales de la reducción de capital</i>	606
a. <i>Adopción del acuerdo</i>	606
b. <i>Ejecución de la reducción</i>	607
c. <i>Derecho de oposición de los acreedores a la ejecución</i> ...	607
d. <i>Inscripción de la reducción</i>	609
C. <i>Requisitos especiales para algunas modalidades de reducción</i>	609
a. <i>Reducción para compensar pérdidas o para dotar la reserva legal</i>	609
b. <i>Reducción y aumento simultáneos</i>	610

	<u>Página</u>
c. Reducción por debajo del capital mínimo	611
d. Reducción mediante adquisición de acciones propias	612
CAPÍTULO 26	
LAS CUENTAS ANUALES, SU VERIFICACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	
I. Evolución de nuestro ordenamiento en esta materia	613
II. Documentos que forman las cuentas anuales	615
A. <i>Referencia a los documentos que forman las cuentas anuales</i>	616
B. <i>Facultad de ciertas sociedades de formular un balance o una cuenta de pérdidas y ganancias abreviados</i>	618
a. Sociedades que pueden presentar un balance abreviado	619
b. Sociedades que pueden presentar una cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	619
III. Proceso de elaboración de las cuentas anuales	619
A. <i>Formulación por los administradores</i>	620
B. <i>Verificación de las cuentas anuales</i>	621
a. Obligación de verificación por los auditores de cuentas de la sociedad	622
b. Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad	622
1. Nombramiento por la junta general	622
2. Nombramiento por el Registrador mercantil	623
3. Nombramiento judicial	624
4. Remuneración del auditor	625
5. Revocación del auditor	625
c. Informe de los auditores de cuentas	626
C. <i>Aprobación por la junta general</i>	627
D. <i>Depósito y publicidad de las cuentas anuales</i>	628
a. Depósito de las cuentas anuales	629
b. Publicidad del depósito	631

	<u>Página</u>
c. Sanciones por el incumplimiento del deber de depósito de las cuentas anuales	631
d. Publicación de las cuentas	633
IV. Aplicación del resultado del ejercicio	633
A. <i>Concepto y caracterización de la aplicación del resultado</i>	<i>634</i>
B. <i>Referencia a la distribución del beneficio neto del ejercicio</i>	<i>634</i>
C. <i>Presupuestos para la distribución del beneficio</i>	<i>635</i>
D. <i>Diversas asignaciones del beneficio</i>	<i>635</i>
E. <i>Amplitud de los poderes de la junta</i>	<i>637</i>
CAPÍTULO 27	
LA SOCIEDAD COTIZADA (I)	
I. Noción y régimen de la sociedad cotizada	641
II. Especialidad en materia de acciones	645
A. <i>Representación de las acciones y derecho a conocer la identidad de los accionistas</i>	<i>645</i>
a. Representación de las acciones	645
b. Derecho a conocer la identidad de los accionistas	646
B. <i>Derecho de voto</i>	<i>648</i>
C. <i>Acciones con derecho a un dividendo preferente</i>	<i>649</i>
D. <i>Emisión de acciones rescatables</i>	<i>649</i>
E. <i>Acciones sometidas a usufructo</i>	<i>651</i>
III. Especialidad en materia de suscripción de acciones	651
IV. Acciones propias	652
V. La publicidad de los pactos parasociales	653
VI. Información societaria	653
A. <i>Introducción</i>	<i>654</i>
B. <i>Especialidad en cuentas anuales</i>	<i>654</i>
a. Reglas especiales en materia de formulación de cuentas .	654

	<u>Página</u>
b. Auditoría de cuentas	655
C. <i>Los instrumentos especiales de información</i>	656
a. Consideraciones previas	656
b. Información societaria y nuevas tecnologías	657
c. La página web	657
d. Foro Electrónico de Accionistas	659
e. Las Asociaciones de Accionistas	659
VII. Aplicación de las normas internacionales de contabilidad	660

CAPÍTULO 28

LA SOCIEDAD COTIZADA (II)

I. El buen gobierno de las sociedades cotizadas	663
II. La junta general	666
A. <i>Las competencias de la junta general</i>	667
B. <i>El reglamento de la junta general</i>	667
C. <i>La igualdad de trato de los accionistas</i>	670
D. <i>La convocatoria de la junta general</i>	671
E. <i>El deber de la sociedad de informar a partir de la convocatoria</i>	672
F. <i>El derecho del accionista de completar el orden del día y de presentar nuevas propuestas de acuerdo</i>	673
G. <i>El derecho especial de información previo a la junta</i>	674
H. <i>La participación del accionista a distancia</i>	675
I. <i>Representación del accionista</i>	676
J. <i>Cláusulas limitativas del derecho de voto</i>	678
K. <i>Cláusulas limitativas del derecho de asistencia</i>	679
L. <i>La impugnación de acuerdos sociales</i>	680
III. El consejo de administración	680
A. <i>Carácter necesario y facultades</i>	681
a. Las funciones esenciales del consejo de administración ..	681

	<u>Página</u>
b. Las facultades indelegables del consejo de administración	681
B. <i>El reglamento del consejo de administración</i>	684
C. <i>La configuración del consejo de administración</i>	685
a. El procedimiento de selección de los consejeros	685
b. Nombramiento	686
c. Duración del cargo	687
d. Las categorías de consejeros	687
1. Consejeros ejecutivos	687
2. Consejeros dominicales	688
3. Consejeros independientes	688
4. Otros consejeros externos	689
5. La asignación incorrecta de la categoría del consejero	689
e. Los cargos en el consejo de administración	690
1. Presidente	690
2. Secretario	691
D. <i>Derechos y deberes de los consejeros</i>	692
E. <i>La remuneración de los consejeros</i>	692
a. Carácter remunerado del cargo de consejero	693
b. La política de remuneraciones	693
c. La remuneración de los consejeros por su condición de tal	695
d. Remuneración por el desempeño de funciones ejecutivas	695
e. El informe anual sobre remuneraciones de los consejeros	696
F. <i>Las comisiones del consejo de administración</i>	697
a. Comisión de auditoría	697
b. Comisión de nombramientos y retribuciones	699
G. <i>El informe anual de gobierno corporativo</i>	699

CAPÍTULO 29
LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Introducción	701
A. <i>Evolución histórica</i>	701
B. <i>Evolución en el ordenamiento español</i>	703
II. Concepto y naturaleza	704
A. <i>Concepto</i>	704
B. <i>Naturaleza</i>	705
III. Constitución de la sociedad	706
A. <i>Requisitos de constitución</i>	707
B. <i>Escritura y estatutos</i>	708
a. <i>Menciones de la escritura</i>	709
b. <i>Estatutos</i>	709
C. <i>Constitución telemática</i>	711
D. <i>Aportaciones sociales</i>	712
a. <i>Aportaciones dinerarias</i>	712
b. <i>Aportaciones no dinerarias</i>	713
E. <i>Prestaciones accesorias</i>	713
F. <i>Nulidad de la sociedad</i>	715
IV. Las participaciones sociales	715
A. <i>Noción y caracteres de las participaciones sociales</i>	716
B. <i>Condición del socio</i>	718
C. <i>Contenido de la posición de socio</i>	719
a. <i>Deberes del socio</i>	719
b. <i>Enunciación de sus derechos</i>	720
1. <i>Derechos patrimoniales</i>	720
2. <i>Derechos políticos o administrativos</i>	721
D. <i>Transmisión de las participaciones</i>	722
a. <i>Documentación de la transmisión</i>	723

	<u>Página</u>
b. Régimen de la transmisión	723
1. Régimen de la transmisión voluntaria inter vivos	724
2. Normas supletorias sobre la transmisión inter vivos de participaciones a falta de regulación estatutaria ..	725
3. Régimen en el caso de transmisión forzosa	727
4. Régimen de la transmisión mortis causa	728
E. <i>Derechos reales sobre las participaciones sociales</i>	728
F. <i>Adquisición por la sociedad de sus propias participaciones</i>	729

CAPÍTULO 30

LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CONTINUACIÓN)

I. Estructura orgánica de la SRL	731
II. Junta general	733
A. <i>Noción, competencia y clases</i>	733
a. Noción	733
b. Competencia	734
c. Clases	734
B. <i>Convocatoria de la Junta</i>	735
C. <i>Constitución de la Junta</i>	737
D. <i>Deliberación</i>	738
E. <i>Adopción de acuerdos</i>	738
F. <i>Acta de la Junta</i>	740
G. <i>Impugnación de los acuerdos sociales</i>	740
III. Los administradores	741
A. <i>Modos de organizar la administración de la sociedad</i>	741
a. Distintos modos de organización	741
b. Caso de la existencia de Consejo de administración	742
B. <i>Nombramiento</i>	743
a. Competencia	743

	<u>Página</u>
b. Requisitos	744
C. Duración	744
D. Cese	745
E. Ejercicio del cargo	746
F. Retribución	746
G. Representación de la sociedad	747
H. Responsabilidad de los administradores	748
IV. Modificación de los estatutos	748
A. Competencia de la junta general	748
B. Mayoría precisa para la modificación	749
C. Supuestos especiales	749
D. Formalización del acuerdo	750
V. Aumento del capital	750
A. Régimen	750
B. Modalidades	750
C. Derecho de preferencia	752
a. Ejercicio del derecho	752
b. Exclusión del derecho	753
D. Aumento incompleto	753
E. Documentación e inscripción del aumento	754
VI. Reducción de capital	754
A. Régimen	754
B. Modalidades	755
a. Reducción del capital social por restitución de aportaciones	755
b. Reducción para compensar pérdidas	756
C. Supuesto de reducción del capital y de aumento de capital simultáneos	757
VII. Cuentas anuales	758

CAPÍTULO 31

**LAS SOCIEDADES UNIPERSONALES, LA SOCIEDAD EUROPEA,
NUEVA EMPRESA, EN COMANDITA POR ACCIONES, DE
GARANTÍA RECÍPROCA, LABORALES Y PROFESIONALES**

I. Sociedad unipersonal anónima o de responsabilidad limitada	761
A. <i>Introducción</i>	762
B. <i>Razones del reconocimiento legislativo de la unipersonalidad</i>	762
C. <i>Clases de sociedades unipersonales</i>	763
D. <i>Constitución de la sociedad unipersonal originaria</i>	764
E. <i>Necesaria constancia en el registro mercantil de la unipersonalidad sobrevvenida</i>	765
F. <i>Publicidad de hecho de la unipersonalidad</i>	766
G. <i>Órganos de la sociedad</i>	767
H. <i>Contratación del socio con la sociedad</i>	767
I. <i>Cambio del socio único y pérdida de la unipersonalidad</i>	768
J. <i>Régimen de las sociedades unipersonales cuyo socio sea un ente públi- co</i>	768
II. La sociedad europea	769
A. <i>Delimitación y régimen</i>	770
B. <i>Capital social y domicilio</i>	771
C. <i>Constitución</i>	771
D. <i>Órganos de la sociedad</i>	773
a. <i>Administración de la SE</i>	773
1. <i>Sistema dual</i>	773
2. <i>Sistema monista</i>	774
3. <i>Normas comunes a los dos sistemas</i>	775
b. <i>Junta general</i>	775
E. <i>Transformación de una SE en una sociedad sometida a la LSC</i>	776
III. Sociedad de responsabilidad limitada llamada «nueva empresa» .	776
A. <i>Noción y régimen</i>	776

	<u>Página</u>
B. <i>Notas características de su régimen</i>	777
C. <i>Normas especiales sobre la constitución de la sociedad por medio de tramitación telemática</i>	779
IV. La sociedad en comandita por acciones	780
A. <i>Noción y notas características</i>	780
B. <i>Denominación social</i>	781
C. <i>Posición jurídica del socio colectivo</i>	782
V. Sociedades de garantía recíproca	783
A. <i>Noción y función económica</i>	783
B. <i>Naturaleza y régimen de las SGR</i>	785
VI. Las sociedades laborales	786
VII. Sociedades profesionales	788

CAPÍTULO 32

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS Y MUTUAS

I. Características de la sociedad cooperativa	791
A. <i>Noción y caracteres</i>	793
B. <i>Clases</i>	793
C. <i>La sociedad cooperativa europea</i>	794
II. Constitución de la sociedad	796
III. Situación jurídica del socio	797
A. <i>Adquisición y pérdida de la condición de socio</i>	797
B. <i>Derechos y deberes de los socios</i>	798
IV. Organización de la sociedad	799
A. <i>Asamblea general</i>	799
B. <i>Órganos de gestión</i>	800
C. <i>Interventores de cuentas</i>	801
V. Contabilidad y determinación de los resultados sociales	801

	<u>Página</u>
VI. Sociedades mutuas de seguros	802
A. <i>Notas definitorias</i>	802
B. <i>Constitución</i>	804
C. <i>Posición jurídica del socio</i>	805
a. En las mutuas a prima fija	805
b. En mutualidades de previsión social	806
D. <i>Las mutuas a prima variable</i>	806
VII. Planes y fondos de pensiones	807

CAPÍTULO 33

MODIFICACIONES ESTRUCTURALES Y TRASLADO INTERNACIONAL DEL DOMICILIO SOCIAL (I)

I. Preliminar: La Ley de Modificaciones Estructurales	811
II. La transformación	814
A. <i>Noción y límites</i>	814
B. <i>Supuestos</i>	815
C. <i>Procedimiento de transformación</i>	816
a. Acuerdo de transformación	816
b. Escritura e inscripción de la transformación	819
D. <i>Efectos de la transformación</i>	821
a. Continuidad de la personalidad jurídica	821
b. Mantenimiento de la participación de los socios	821
c. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales	822
III. Fusión de sociedades	823
A. <i>Concepto y modalidades</i>	824
B. <i>Fase preparatoria</i>	826
C. <i>Fase decisoria</i>	831
a. Convocatoria de la Junta general	831
b. Acuerdo de fusión	833

	<u>Página</u>
c. Derecho de oposición de los acreedores	835
D. <i>Ejecución de la fusión</i>	837
a. Formalización de la ejecución	837
1. Constitución de una nueva sociedad	837
2. Absorción	838
b. Efectos de la ejecución	838
E. <i>Impugnación de la fusión</i>	839
F. <i>El régimen simplificado de las fusiones especiales</i>	841
IV. Las fusiones transfronterizas intracomunitarias	842

CAPÍTULO 34

MODIFICACIONES ESTRUCTURALES Y TRASLADO INTERNACIONAL DEL DOMICILIO SOCIAL (II)

I. Escisión de sociedades	847
A. <i>Noción y clases</i>	848
B. <i>Régimen de la escisión</i>	850
II. Cesión global del activo y pasivo	853
A. <i>Noción y clases</i>	853
B. <i>Régimen de la cesión global de activo y pasivo</i>	855
III. Traslado internacional del domicilio social	857
A. <i>Noción y clases</i>	857
B. <i>Régimen del traslado</i>	859

CAPÍTULO 35

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES

I. La llamada disolución parcial de la sociedad	861
A. <i>Exclusión del socio</i>	863
B. <i>Separación del socio</i>	865
II. Disolución de las sociedades	867

	<u>Página</u>
A. <i>Consideraciones generales</i>	868
B. <i>Causas de disolución</i>	869
C. <i>Formas de operar las causas de disolución</i>	871
a. <i>Causas de disolución de pleno derecho</i>	872
b. <i>Causas de disolución por constatación (por la Junta o por resolución judicial) de la existencia de causa legal o estatutaria</i>	872
c. <i>Disolución por mero acuerdo de los socios</i>	873
d. <i>Deber de los administradores en las sociedades de capitales de convocar la Junta general para que adopte el acuerdo de disolución y responsabilidad por incumplimiento de este deber</i>	874
D. <i>Inscripción de la disolución en el Registro Mercantil</i>	876
E. <i>Efectos de la disolución</i>	877
F. <i>Reactivación de la sociedad disuelta</i>	877
III. La liquidación: generalidades	879
IV. Órganos sociales durante la liquidación	880
A. <i>Los liquidadores como órgano de gestión</i>	880
B. <i>La Junta general</i>	884
C. <i>Los interventores</i>	884
V. Operaciones fundamentales de la liquidación	885
A. <i>Liquidación propiamente dicha</i>	885
B. <i>Reparto del haber social</i>	887
VI. La extinción de la sociedad	889

CAPÍTULO 36 LAS OBLIGACIONES

I. Características generales de las obligaciones	891
A. <i>Noción y funciones</i>	891
B. <i>Régimen de la emisión de obligaciones</i>	892

	<u>Página</u>
C. Documentación de las obligaciones	893
II. Clases de obligaciones	894
A. Nominativas y al portador	894
B. Simples y garantizadas	894
C. Con primas o sin ellas	895
D. Obligaciones de interés constante o variable	895
E. Obligaciones convertibles o no convertibles	895
F. Obligaciones canjeables	895
III. La emisión de las obligaciones	896
A. Caracteres generales	896
B. Acuerdo de emisión	897
C. Escritura y publicidad de la emisión	897
D. Suscripción	898
E. Situación jurídica del obligacionista	898
a. Derecho a los intereses	899
b. Derecho a la amortización de los títulos	899
IV. Referencia a la emisión de obligaciones convertibles	899
V. El sindicato de obligacionistas	902
A. Rasgos fundamentales de su organización	902
B. Asamblea de obligacionistas	902
a. Convocatoria	902
b. Constitución	903
c. Acuerdos	903
C. Comisario	904

CAPÍTULO 37

UNIONES DE EMPRESA, GRUPOS DE SOCIEDADES E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

I. Consideraciones generales	907
---	------------

	<u>Página</u>
A. <i>Importancia y regulación de las uniones de empresas</i>	907
B. <i>Noción general y clases</i>	908
II. Referencia a los grupos de sociedades	909
A. <i>Noción y régimen de los grupos de sociedades</i>	911
B. <i>Orientaciones al eventual régimen de los grupos de sociedades</i>	914
C. <i>Los grupos y el Anteproyecto de Código Mercantil</i>	916
III. Agrupaciones de interés económico	917
A. <i>Noción y régimen</i>	917
B. <i>Denominación y constitución</i>	918
C. <i>Posición jurídica del socio y régimen de los órganos sociales</i>	918
IV. Las uniones temporales de empresas	920
V. Instituciones de inversión colectiva	921
A. <i>Régimen, noción y clases</i>	921
B. <i>Fondos de inversión</i>	923
C. <i>Sociedades de inversión</i>	925
D. <i>Sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva</i>	926
E. <i>Depositarios de instituciones de inversión colectiva</i>	927
F. <i>Instituciones de inversión colectiva inmobiliaria</i>	927